

A la caza del intelectual

Joan Fuster, víctima del franquismo

J. Àngel Cano Mateu
J.A.CanoMateu@leeds.ac.uk

JOAN FUSTER, EL INTELECTUAL-CONCIENCIA DE LA SOCIEDAD

Joan Fuster fue, en palabras de Vicent Simbor (2012: 32), un «intel·lectual compromès en un doble sentit: compromès amb la seua escriptura i compromès amb la militància patriòtica». A simple vista, puede sorprender este compromiso en un intelectual que defiende el escepticismo¹. Sin embargo, «escepticismo» no significa «neutralidad»; de hecho, una actitud indiferente o abstencionista es ya en sí una toma de partido, postura que rehuyó el de Sueca –su reivindicación va en la línea, más bien, de la independencia del intelectual (FUSTER, [1957] 1993a: 170)–. El escepticismo de Fuster, pues, se aleja, en el ámbito pragmático y moral, de aquel que evita emitir juicios o posicionarse, más propio de los estoicos, por ejemplo (RIERA, 2010: 107).

El propio escritor, ante la aparente contradicción entre los adjetivos «escéptico» y «comprometido» que subrayaba Toni Mollà en la entrevista que le realizó poco antes de morir, se distanciaba del escepticismo radical y, para defender su compromiso, reclamaba la apropiación y la defensa de unos principios mínimos:

Il·lustrat del XVIII, moralista, humanista, racionalista, escèptic i, tanmateix, compromès...

[...] ¿Escèptic? Doncs, també escèptic; també perquè no hi ha més remei. ¿Compromès, dius? Home, l'escepticisme no convé agafar-se'l radicalment del tot. Ja t'he dit abans que has de tenir un parell o tres de conviccions. Amb això, ja vas bé, ja (MOLLÀ, [1992] 2014: 172).

1. El lector interesado en el análisis de esta doble condición de escéptico y, a la vez, comprometido con la cultura y el país puede consultar Josep Iborra (1982: 228-253), Antoni Riera (1995: 54-64 y 85-90), Carme Gregori (2000: 187-212) o Tobies Grimaltos (2010: 37-56). Jaume Pérez Montaner (2012: 51-72), por su parte, hace un repaso del concepto de intelectual y su representación en la obra fusteriana, y lo compara con el que han realizado teóricos como Pierre Bourdieu o Edward W. Said.

Este compromiso con la escritura y con el país, no obstante, consta de diferentes etapas, como ha estudiado Carme Gregori (2000: 209-210), que marcan su evolución: del escepticismo de juventud –radical «en matèria de formes i fons de govern» (FUSTER, 1993b: 61)– y de la equidistancia explícita respecto a los valencianistas de derecha y de izquierda de la primera mitad de los cincuenta, Joan Fuster pasará, motivado por el contexto y por su compromiso nacionalista, a posicionarse sin ninguna duda en la izquierda, una izquierda, eso sí, crítica, no adscrita a ningún partido; una izquierda –no toda, claro– que ha asumido la «cuestión nacional», a la vez que la derecha, populista, demagógica y antivalenciana, la ha utilizado como mecanismo para dividir a la sociedad y mantener el control político. Desde esta perspectiva, después de las experiencias vividas en estos años, se entiende que en 1978, al principio de la Transición, espetara a Amadeu Fabregat que «el País Valencià serà d’esquerres o no serà» (FABREGAT, [1978] 2003: 220).

En resumen, Fuster fue un intelectual preocupado por los problemas de su tiempo y, en especial, por los que sucedían en su marco territorial y nacional; como consecuencia de su teorización sobre el papel del intelectual en la sociedad –el intelectual tiene que concienciar a la sociedad, tiene que ponerle delante un espejo para que observe, o se observe, los problemas que la afectan–, se puso al servicio del pueblo. En los años sesenta y primeros setenta, tendrá la oportunidad de «practicar», de materializar en su propia figura, el papel de «despertar» que ha otorgado al intelectual. Para llevar a cabo su propuesta, partirá de la necesidad de que el país recupere su identidad; de que, con el descubrimiento –o el redescubrimiento– de los orígenes y del pasado, sobrepase el reducto folklórico y regionalista en el que el franquismo lo ha subsumido para encarar el mañana con una personalidad propia, fuerte, con la autoestima recuperada. Y todo eso, no lo olvidemos, desde su Sueca natal, proyectándose aquí y allá.

Durante este periodo, todas –o casi todas– las iniciativas culturales y nacionales pasan, de una manera u otra, por Joan Fuster (CANO, 2022: 54-59)². Simbor (2012: 32) ha sintetizado la frenética actividad del ensayista con la simpática etiqueta de «secretari d’*agitprop* del nacionalisme». Al fin y al cabo, todo este activismo del suecano obedecía a la estrategia pensada para su proyecto nacional, el cual gira

2. Sin ánimo de exhaustividad a propósito de la *omnipresencia* fusteriana en la década de los sesenta –y principios de los setenta–, lo tenemos en: la preparación y la organización de viajes semiclandestinos de jóvenes universitarios valencianos a Catalunya o a Perpiñán, así como de *stages* en diferentes lugares del norte del País Valenciano; la función de mánager musical, asesor y promotor de cantautores –el caso más ilustrativo, el de Raimon, a quien acompañó a Barcelona, a las puertas de la discográfica Edigsa, que le publicó el primer disco en 1963 (SIMBOR, 2012: 33)–; el apoyo a la creación de una escuela en catalán y avanzada desde el punto de vista pedagógico como era Tramuntana; la participación en una campaña proobispos valencianos; el papel de jurado en varios premios literarios, como el Joanot Martorell y el derivado Sant Jordi, el Carles Riba o el Premi d’Honor de les Lletres Catalanes, además del de creador de otros premios, como el Ausiàs March de poesía de Gandía o el de la Fundació Huguet por la *Nit de Santa Llúcia* (SIMBOR, 2012: 42); o la implicación en varias aventuras editoriales, como en la editorial A. C., de la que fue director literario, o en la de L’Estel, entre otras.

sobre tres puntos clave: a) la reclamación de un debate alrededor de las indeterminaciones nacionales del país; b) la modernización del paisaje cultural valenciano por medio de aquellas ideas rechazadas o censuradas por el franquismo; y c) la creación de grupos de gente preparada que siguiera, engrosara y extendiera este ideario (PÉREZ MORAGÓN, 2002: 276).

Paralelamente a todos estos dolores de cabeza de «pare de la pàtria» (FUSTER, 2005: 178-179), la profesionalización como escritor –y la necesidad de «vivir», de ganarse la vida– lo obliga a tener que redactar y entregar una cantidad ingente de artículos para la prensa, de modo que nos encontramos posiblemente en los años más prolíficos en este sentido (FURIÓ, 1994: 164): además de uno mensual para *Serra d'Or* (esporádicamente, entre 1959 y 1967, y en dos series fijas, los periodos 1968-1973 y 1978-1984), el nombre de Fuster aparecerá semanalmente en las páginas de *El Correo Catalán* (1961-1972), *Tele/eXprés* (1969-1977), *La Vanguardia* (1969-1984) o *Destino* (1959-1979), y a menudo en *El Noticiero Universal* (1967-1971), *ABC* (1972-1973) o *Informaciones* (1972-1978). Igualmente, y a pesar de que en ocasiones se lamenta por la falta de tiempo para «escribir libros», también es esta una época de extraordinaria producción libresca, aunque muchos de los títulos agrupan artículos que han visto la luz en un primer momento en periódicos y revistas. Especialmente fructífero se presenta 1962, el *annus mirabilis* del suecano (PÉREZ MORAGÓN, 2002: 303), ya que se publicaron *Nosaltres, els valencians*, *Poetes, moriscos i capellans*, *Qüestió de noms* y *El País Valencià*. Es justo la publicación de este último la que despertará, a principios del 1963 –en plena dictadura– una campaña mediática contra el escritor por parte de diferentes sectores y personajes franquistas de la sociedad valenciana.

EL ORIGEN DE LAS HOSTILIDADES

El País Valencià, como tantos otros escritos fusterianos, fue una obra hecha por encargo, un encargo, en este caso, de la editorial Destino, en la colección «Guías de España», que apareció publicada en 1962. Las «Guías de España» conformarán una colección de dieciséis guías distribuidas, entre 1943 y 1977, en diecisiete volúmenes (Dionisio Ridruejo, uno de los colaboradores, dividirá en dos volúmenes su guía sobre *Castilla la Vieja*, 1973 y 1974). De este modo, Joan Fuster compartirá espacio con su amigo Josep Pla (*Guía de la Costa Brava*, 1943; *Guía de Mallorca, Menorca e Ibiza*, 1950, y *Cataluña*, 1961) o con Carles Soldevila (*Guía de Barcelona*, 1951), además de otros once escritores, como Pío Baroja (*El País Vasco*, 1953), José María Pemán (*Andalucía*, 1958) o el mencionado Dionisio Ridruejo.

Daniel P. Grau (2017: 42-43) apunta la hipótesis de que la editorial no debía de imponer muchas normas a los autores, los cuales disfrutaron de cierta libertad para marcar las pautas de sus respectivas participaciones; en realidad, se buscaban buenos escritores, buenos ensayistas a quienes confiarles esta tarea. Quizá por

esta elección de un autor en lugar de otro, por cuestiones de ego, en definitiva, empezaron los problemas para Fuster, puesto que, en opinión de Grau (2017: 51), algunos escritores –pongámosle nombre y apellido: José Ombuena, director de *Las Provincias* entonces– se sintieron ofendidos porque el encargo no fue para ellos. La polémica iniciada por Ombuena contra Joan Fuster ha sido analizada por varios estudiosos (ARCHILÉS, 2012; GRAU, 2017), pero convendría dar unas pinceladas.

Como comenta Vicent Ventura a Joan Fuster en una carta del 1 de febrero de 1958, Ombuena estaba que «se sube por las paredes», porque esperaba que Josep Vergés, editor de Destino, le encomendara a él la guía sobre el País Valenciano; el pedido recayó, no obstante, sobre el ensayista de Sueca. Y, según las sospechas de Ventura, el cambio se debió a que Fuster les pareció un candidato de mejor calidad, lo cual no gustó nada a Ombuena, ya que «él tiene complejo de fracasado con el 'Nadal', en el 'Nadal' y en otros sitios, y está herido» (FUSTER, 2003: 48-52). El periodista consideró que Fuster se había inmiscuido, por lo cual desató una campaña muy violenta contra su persona; una campaña que estuvo protagonizada por varios sectores y personajes de la sociedad valenciana, como Diego Sevilla Andrés, Francesc Almela i Vives o el propio José Ombuena, entre otros, y que fue orquestada por los diferentes medios de comunicación, como *Jornada*, *Levante* o *Las Provincias*, los cuales interrumpieron, de repente, toda colaboración con Fuster. Para que nos hagamos una idea del clima que se estaba incubando y de las críticas al modelo de razonamiento fusteriano, solo hay que leer los artículos de Sevilla, «Burguesía y separatismo», del 22 de diciembre de 1962, en el *Levante*, en el que aprovecha la publicación de la revista clandestina *Lluita* para avisar de la amenaza catalanizadora sobre el País Valenciano por parte de la «plutocracia» barcelonina, o de Almela i Vives –aunque sin firma–, «Un libro sobre el País Valenciano», del 2 de febrero de 1963, también en el *Levante*, en el que acusa al suecano de haber sido irreverente hacia ciertos asuntos respetables, además de mostrarlo como un traidor.

A pesar de que aquel 1962 también vieron la luz *Nosaltres, els valencians, Qüestió de noms* o *Poetes, moriscos i capellans*, el foco mediático se situó sobre la guía de viajes. En las Fallas de 1963, una frase inocente de Fuster descontextualizada –«las muchachas se disfrazan en la primera ocasión con cualquier traje típico que tengan a mano»– sirvió de pretexto para que se encarnizaran con él. Para *Las Provincias* (1963: 3), que recogía la noticia con el título «El mundo fallero satiriza a Fuster en cabalgatas y ninots», «el escritor suecano considera que 'las falleras se disfrazan'. [...] Los ánimos se encendieron entre las comisiones falleras tras estas líneas referentes a las fiestas josefinas y a sus participantes». Como resultado, parece ser que unas labradoras arrastraron una imagen de gran tamaño de la página 53 con el texto aludido, pero el acto que tuvo un gran cariz simbólico fue, sin duda, la quema de un *ninot* que representaba al ensayista en la *Cavalcada del Ninot de les Falles* de València para gozo de las autoridades presentes. El propio Fuster lo contaba de esta manera en el artículo «Reflexions d'un ninot de falla»:

A vostés ja els ho puc dir: m'han cremat en efígie. Literalment, he estat objecte, o víctima, d'un autèntic «auto de fe». La cerimònia, que tingué lloc el dia 9 de març de 1963, s'ajustava a les tradicions del gènere: se celebrà a la plaça major de la ciutat de València, va presenciar-la una considerable aglomeració de públic, la presidien les màximes autoritats locals, el simulacre incinerat em representava inequívocament a mi, i el foc que va consumir-lo havia estat encès per mans commogudes de virtuosa i judicial indignació. Crec que, més o menys, aquestes circumstàncies solien donar-se d'una manera gairebé regular en les antigues combustions d'heresiarques, quan el reu era condemnat en rebel·lia o a títol pòstum. En el meu cas, per fortuna, no mediava la intervenció de cap tribunal amb poders tan imponents com els del venerable Sant Ofici de segles enrere. La intenció, el mecanisme i la fórmula, però, eren idèntics.. [...] Des d'un cert punt de vista, són com un «tribunal popular», anònim i jocund, que exerceix la justícia pel seu compte i l'executa amb alegre bona fe. En l'anècdota concreta que m'afecta, el «tribunal» resultava escassament «popular», perquè la maniobra havia estat tramada en algun conciliàbul edilici. Però tant hi fa. No és l'excepció el que cal retenir (FUSTER, [1967] 2002: 99-103).

Tal y como expone Antonio Ariño (1992: 353-355), también algún *llibret de falla*, como el de la plaza de la Mercé, recogió algunos versos acusatorios contra el suecano, al cual etiquetaban de «renegado» y de causar «traición»: «Cert llibre escrigué un fuster / que empudegà nostra essència, / demostrant-li a València [sic] / i als valencians, no voler. // L'home –que és de molt saber / segons creu, sense falòries–, / renega de nostres glòries / amb un cinisme sencer. // [...] I... altres coses que callem / per no armar més polseguera. / Creguem que el lloc de primera / d'eixe mite, és el fem». La caza del intelectual suecano, la demonización del escritor, había empezado. La prensa, al servicio de unos intereses particulares, lo señalaba; era solo cuestión de tiempo que se sobrepasaran los límites verbales –o *falleros*– y que se llegara a la violencia física.

OBJETIVO: ELIMINAR A JOAN FUSTER

Joan fuster durante la Transición y los inicios del nuevo sistema democrático

La muerte del dictador Francisco Franco en noviembre de 1975 y los años inmediatamente posteriores –periodo de transición política– supusieron el inicio de un nuevo panorama político y social; en concreto, fue a partir de la aprobación de la Constitución española de 1978, con la disolución unos meses antes del Tribunal de Orden Público, una institución franquista que continuó actuando con intensidad durante los años de la Transición con el secuestro de libros y revistas de la calle y con la apertura de diligencias contra autores, cuando el escritor alcanzó la libertad para expresar sus opiniones desde cualquier tribuna. Paralelamente,

Joan Fuster amplió la cartera de plataformas de prensa desde donde dar su visión de los hechos: a las ya mencionadas en el apartado anterior, se tienen que añadir nuevas, entre las que encontramos, después del paréntesis en forma de veto por la campaña desatada a raíz de *El País Valenciano*, cabeceras valencianas, como *Valencia Semanal* y *Diario de Valencia*, donde colaborará esporádicamente, o *Qué y Dónde*, donde mantendrá –entre 1979 y 1984– de manera regular la sección «Notes d'un desficiós», además de *Avui*, *El País*, *Reporter*, *Canigó*, *Tribuna*, *Noticias al día*, *Nous Horitzons*, *La Calle*, *Por favor*, *Jano*, *El món* o *El Temps*.

La relajación de la censura y el ensanchamiento de la libertad de expresión y de prensa –y los nuevos horizontes que se vislumbraban, como consecuencia, en el escenario periodístico español– fueron aprovechados por un Fuster que, como «observador crítico de l'actualitat política» (FURIÓ, 2005: 13), no pudo ni quiso quedarse al margen del nuevo contexto emergente, un contexto que estuvo marcado por los pactos, por las rebajas de pretensiones y por las constantes renunciaciones, sobre todo por parte de la izquierda. No resulta extraño, por lo tanto, que, fruto de la velocidad a la que avanzaban los acontecimientos y de la cantidad ingente de artículos que tiene que escribir, la mayoría de los libros que ven la luz en esta etapa sean recopilaciones de colaboraciones en prensa (*Contra Unamuno y los demás*, de 1975; *Un país sense política*, de 1976; o *Notes d'un desficiós*, de 1980, son solo tres ejemplos)³. En realidad, todos estos artículos cívicos y políticos, combativos, de temática «militante», no hacen sino desarrollar las premisas y prolongar determinados aspectos sobre un tema, su pueblo, que ya en 1962 había expuesto en *Nosaltres, els valencians*; ahora, sin embargo, focalizan otras perspectivas envueltos, eso sí, por la forma de «textos d'intervenció, d'agitació, entre l'anàlisi d'urgència i el pamflet provocatiu» (FURIÓ, 1994: 199).

La implicación de Fuster en la «cosa» valenciana llega hasta el punto de aventurarse, entre 1975 y 1976, en la redacción de un anteproyecto de estatuto de autonomía, conocido como *Estatut d'Elx*, que no triunfó, pero que constituye, de nuevo, una muestra más del compromiso de Fuster con su pueblo. No sorprende que, a ojos del de Sueca, la entrada en vigor el 1 de julio de 1982 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, aprobado por el artículo 143 y no por el 151 (como en Catalunya, Euskadi, Galicia y Andalucía) –el cual hubiera permitido una autonomía plena–, y rebajado en cuanto al contenido respecto al embrionario *Estatut*

3. No obstante, no todo son textos cívicos o panfletarios sobre la realidad política que transcurre; Fuster también tendrá tiempo –aunque sea en bastante menor medida– para otra de sus principales preocupaciones: la erudición, con trabajos sobre la historia social de la lengua o sobre la historia literaria, como *La Decadència al País Valencià* (1976), o *Contra el Noucentisme* (1977). Igualmente, seguirá con la tarea de secretario d'*agitprop*, de vertebrador cultural: además de continuar con algunas de las aventuras iniciadas en el periodo anterior, ocupará el cargo de director de la colección «Biblioteca d'Autors Valencians», perteneciente a la Institució Alfons el Magnànim, en 1981 (PÉREZ MORAGÓN, 1994: 25; SIMBOR, 2012: 50), y, sobre todo, conseguirá hacer realidad, en 1979, un deseo que perseguía desde hacía tiempo, como era la creación de una revista cultural, *L'Espill*, bajo su dirección y pensada para las capas intelectuales (SIMBOR, 2012: 59). Tampoco descuidará su rol de promotor y mánager musical.

de Benicàssim –con la incorporación de las pretensiones del *Estatut d'Elx* ya bastante descafeinadas–,⁴ significaba la enésima dimisión de la izquierda valenciana; la sensación de desencanto y desilusión de Fuster –como la de muchos valencianos que se mostraron escépticos, indiferentes y frustrados– era ya muy profunda.

En cualquier caso, volviendo a la segunda mitad de los años setenta, el ascendiente del ensayista y su proyección pública no hicieron más que crecer; aquellos que pertenecían al mundo de la política o, incluso, que estaban en el poder, lo leían y lo escuchaban. Es el periodo en el que le conceden, por ejemplo, el Premi d'Honor de les Lletres Catalanes (1975), un premio otorgado tanto a la obra literaria como a su recorrido cívico. O en el que *Actualidad Económica*, un semanario madrileño de economía, lo coloca en un listado entre los «100 españoles más influyentes». La «voz» –la letra– de Fuster ha conquistado territorios y no solo tiene peso en los Países Catalanes o, más concretamente, en el País Valenciano, donde ya se ha convertido en «tótem» del catalanismo y del progresismo, sino que se ha expandido por el resto del Estado; dentro de la cultura española, destaca como voz «periférica» importante y de prestigio.

Un ejemplo (más) de la *modélica* y *pacífica* Transición

Por otro lado, la polarización por la hegemonía de la identidad (lengua, denominación, símbolos) en el territorio valenciano en esta época –lo cual ha dado lugar a hablar de una «batalla de València», a pesar del desequilibrio de fuerzas y las diferencias en el modo de actuación (la razón y el diálogo frente a la fuerza y la violencia)–, nos permite hablar de «otro bando»: al fusterianismo, o valencianismo de tendencia catalanista, progresista y modernizador, racional, antirregionalista y antiprovincialista, e indefinido desde el punto de vista partidista, se oponía el blaverismo, un movimiento anticatalanista y catalanófono, caracterizado por un fuerte populismo y conservadurismo con un discurso antimodernizador, regionalista y, en el periodo que analizamos, españolista (FLOR, 2011: 179-211). La respuesta de este «bando» –al cual se adhirieron la extrema derecha y los antiguos

4. Hasta llegar al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana de 1982, hubo un recorrido por varios anteproyectos de estatuto. Joan Fuster, junto con otros intelectuales como Josep Benet o Enric Solà, participó en la redacción del *Estatut d'Elx*, que recogía, entre otros aspectos, que el territorio se llamaba «País Valencià» y que la lengua propia y oficial era el catalán –solamente cooficial en las comarcas castellanoparlantes–, además de recuperar el nombre de la Generalitat para el conjunto de instituciones autonómicas o de ofrecer la posibilidad de una federación con Cataluña y las Islas Baleares, si así lo pedía el pueblo valenciano; también eliminaba las provincias en detrimento de la comarcalización (TENA, 2022a). En cambio, el *Estatut de Benicàssim*, base del aprobado Estatuto de Autonomía, es resultado de una negociación entre representantes del PSPV-PSOE, UCD y el Partit Comunista del País Valencià, en la que se pactó la vía 143 en lugar de la 151, y se añadía una franja azul a la bandera cuatribarrada; no se mencionaban las comarcas y sí que quedaba constancia de la barrera del 5 % que tenían que obtener los partidos en las elecciones para acceder a las Cortes. Igualmente, a partir de este texto, se obvió cualquier referencia a la comunidad lingüística compartida (TENA, 2022b).

franquistas– al fusterianismo y, más exactamente, a la propia figura de Fuster fue la violencia verbal y física, hasta el punto de que intentaron el asesinato del ensayista en dos ocasiones mediante sendos atentados.

Recordemos que el clima de tensión contra Fuster y contra todo lo que representaba, que ya se había iniciado en los años sesenta a raíz de la publicación de *El País Valenciano*, se acentuará más con la entrada en la década de los setenta y, sobre todo, durante los años de la Transición, con la connivencia de los partidos de derecha, como UCD –y nombres como el de Emilio Attard,⁵ Fernando Abril Martorell o Manuel Brosseta–, y de cierta prensa local, como *Las Provincias*, dirigido por María Consuelo Reyna. Joan Llorca (1994: 31-32) y Francesc Bayarri (2018: 61-66) dan pinceladas de la violencia de aquel periodo: desde 1971, la librería Tres i Quatre tendrá que soportar todo tipo de agresiones, como bombas o ametrallamientos, mientras que en 1975 y en 1976 se suceden los ataques a distintas librerías de cualquier parte del país, como La Arana o Dau al Set (València), Xúquer (Alzira), La Costera (Xàtiva), Concret (Gandia) o Set i Mig (Alacant), así como también a los teatros, cines, bares y cafeterías de público nacionalista e izquierdista. Igualmente, se produce, en julio de 1976, la explosión de un artefacto en el campo de fútbol del Levante Unión Deportiva la víspera del festival de música popular «Trobada dels Pobles», donde actuaban Raimon, Al Tall o Lluís Miquel y els Quatre Z, entre otros. O el paquete bomba que el 4 de diciembre de 1978 recibió el catedrático Manuel Sanchis Guarner en su domicilio y que, por suerte, no abrió; desde los ambientes ultras se llegó a insinuar que el filólogo se había autoenviado el artefacto y la justicia nunca encontró a los culpables. En cambio, no pudieron salvar la vida ni, por un lado, Miquel Grau, joven militante del Moviment Comunista del País Valencià, el 6 de octubre de 1977, que, mientras colgaba carteles para la manifestación –que sería multitudinaria– del Nou d’Octubre, murió a manos de Miguel Ángel Panadero, ni, por el otro, Valentín González, militante de la CNT, que el 25 de junio de 1979 participaba en una huelga de los trabajadores del Mercat d’Abastos y que fue abatido por una pelota de goma a bocajarro por parte de un policía. Del mismo modo, también se enfrentaron a los gobernantes elegidos democráticamente: por ejemplo, el 25 de abril de 1979 se desactivarán, unos minutos antes de que exploten, unas bombas localizadas en los domicilios del presidente del Consell, Josep Lluís Albinyana, y del primer alcalde democrático de València, Fernando Martínez Castellano, mientras que, en la procesión cívica del Nou d’Octubre de aquel mismo año, serán asaltados el nuevo alcalde de la

5. A pesar de que eran de sobra conocidos los vínculos entre el blaverismo y la Unión de Centro Democrático (UCD), en los últimos años se ha descubierto que el líder de la cursal del partido centrista en el País Valenciano, Emilio Attard, poseía en su archivo una copia notarial de los estatutos del Grup d’Acció Valencianista (GAV), cuna de varias familias de la extrema derecha e individuos franquistas que fue –y, aún en la actualidad, es– responsable de la mayor parte de los incidentes violentos contra la izquierda y el catalanismo a partir de la Transición (MARCO, 2020).

capital valenciana, Ricard Pérez Casado, además del presidente de la Diputació de València, Manuel Girona, y el rector de la Universitat de València, Joaquín Colomer, entre otras autoridades.

Es en este contexto –alejado totalmente del mito de una Transición pacífica que se intentó vender y que ha sido oportunamente desmontado por Bénédicte André-Bazzana ([2002] 2006), Ferran Gallego (2008) o Sophie Baby ([2012] 2018)–⁶ en el que se tienen que enmarcar los tres episodios violentos que sufrió Joan Fuster. El primero se produjo un domingo de julio de 1977: unas pintadas insultantes («traïdor», «venut a l’or català», «Fuster Diu que És català. Per això és Un Traïdor A València»⁷ –un acróstico que escondía «f. de puta» [h. de puta]–, «borratxo») contra el escritor en la fachada de su domicilio. Era mediodía, indica el propio Fuster en el artículo «Pintar como querer», publicado un mes después de los hechos en las páginas de *Por Favor*, con un punto de sorpresa, eso sí, por el halo de impunidad que envolvía a estos «fulanos provistos de esprais», al fin y al cabo, mandados por instancias superiores:

Lo curioso del caso es que, al parecer, el insulto –físico– se cometió en el mediodía de un domingo de julio, y por una cuadrilla esperpéntica y tristonamente absurda, pagada por individuos notorios, y sin que las vigilancias municipales, cómplices en definitiva, funcionasen. Ni las gubernativas. No hubo nada de aquella modestamente heroica osadía de la «nocturnidad» y el «echar a correr», que caracterizó a las pintadas de los izquierdosos que ganaron las elecciones. Nada de eso.

Perdidas las elecciones, y en la plena luz del día, el spray «ultra» campa por sus respetos, y con todos los respetos del tinglado local «aliancero» (FUSTER, 2006: 294).

La frase final del escrito no podía ajustarse más a la realidad de aquel julio de 1977 y de los años sucesivos: «El concepto de ‘orden público’, en los pueblos, continúa siendo olímpicamente fascista» (FUSTER, 2006: 294). El cofundador del GAV, Manuel Zarzo (1995: 134-137), sacó pecho unos años después por aquellas pintadas y afirmaba que fueron unas cuarenta personas, miembros del propio GAV y de otros grupúsculos, como el Grup Cultural Il·licità Regne de València o el Grup Cultural Novelder Regne de València, las que se acercaron a la casa del intelectual suecano.

6. El estudio de Sophie Baby se centra en la violencia que reconoció el Estado español entre 1975 y 1982, la cual va mucho más allá del golpe militar del 23F y del conflicto vasco, dos episodios totalmente necesarios para la construcción de este mito de un periodo pacífico (BABY, [2012] 2018: 25). En este sentido, apunta la investigadora francesa que, en la bibliografía sobre la violencia de la época, la que llevaron a cabo los grupos radicales de extrema izquierda y de extrema derecha solo se percibe de manera indirecta y queda incluida en las monografías sobre los partidos que preconizan su uso (BABY, [2012] 2018: 29). En cambio, es curioso que no remarque los episodios que tuvieron lugar en el País Valenciano; la provincia de València, dice, «apenas padeció atentados políticos» (BABY, [2012] 2018: 57).

7. El subrayado es nuestro.

El 18 de noviembre de 1978, esta vez de madrugada, tuvo lugar el segundo incidente, ahora con una voluntad más seria de atacar, de herir o de asesinar al escritor: una bomba cargada de metralla explotó en la reja protectora de uno de los ventanales de la planta baja. «Por suerte, o gracias a Dios», confiesa Fuster (2006: 299) desde *La Vanguardia* unos días después en el artículo titulado justamente «Una bomba en la ventana», «yo no estaba en aquel momento en mi sitio de trabajo, que, por lo demás, suelo ocupar por esas horas». La fortuna, sin duda, ha estado de parte del suecano, el cual, más que ganas de saber quién ha sido el «ejecutor», prefiere descubrir al «inductor». Descartados los grupos «democráticos», en los que incluye la UCD, los extraparlamentarios y los miembros del Consell preautonómico, entre otros, Fuster (2006: 301-302) sitúa el punto de mira, sobre todo, «en la lista de burgueses, catedráticos, periodistas, y lo que sea, que con la excusa de ser ‘anticatalanistas’, son ‘antivalencianistas’, y que puestos a pagar, sufragarían mi explosivo –lo han sufragado– y mucho más». Para el escritor, el ultra sería un peón más de la maniobra –«los ultras están para eso»–; en realidad, la importancia del acto radica en aquel que lo manipula, en aquel que lo maneja para que ponga la bomba, una bomba, por otra parte, que era «básicamente emblemática» contra una «sencilla esperanza democrática», que representa el ensayista y sus ideas (FUSTER, 2006: 303).

Ahora bien, quizás el atentado más feroz fue el tercero: el acontecido la madrugada del 11 de septiembre de 1981. Joan Fuster se encuentra en su domicilio conversando sobre cuestiones literarias con Jaume Pérez Montaner y Vicent Salvador cuando los tres escuchan una fuerte explosión; la detonación los empuja a ir a ver qué ha ocurrido, tanto a los tres como a los vecinos de la casa de al lado. No obstante, esta primera bomba solo es el anzuelo para hacer salir al intelectual de casa; al cabo de unos pocos minutos –un lapso más que calculado–, estalla otra bomba en la otra ventana. Por suerte, se han dado cuenta rápidamente y han podido refugiarse sin sufrir daños personales, aunque una de las vecinas ha salido lanzada por la onda expansiva del artefacto (BAYARRI, 2018: 25). No ha habido muertos, pero sí desperfectos materiales de todo tipo, desde el domicilio del escritor y los edificios próximos hasta los libros o las obras de arte del suecano. De nuevo, Fuster da testimonio en la prensa, en esta ocasión, en las páginas del *Diario de Valencia*, en el artículo «Bomba va i bomba ve», donde sigue con la actitud de trascender la anécdota –los atentados que lo intentaban aniquilar– para elevarla, tristemente, a categoría:

Al País Valencià hem pogut observar com una determinada línia de violències, encara esporàdiques, ha estat propiciada i fins i tot estimulada per «algú». Hi tenien el terreny preparat per la mística o per la història que cultivà el franquisme, i hi han trobat complicitats inconfessables, silencis significatius, consells indirectes, complaences òbvies. ¿I què dir d'aquelles declaracions farisaicament adornades de repudi, però que sovint acaben ensenyant l'orella amb fórmules de l'estil «ells mateixos ho han provocat», o –cautelosament apuntant– «ho tenen

ben merescut»? No ens hem d'enganyar. Jo no em deixe enganyar, almenys. Si les bombes de Sueca haguessen tingut l'èxit que esperaven, unes molt concretes alegries s'haurien formalitzat. Érem un àmbit relativament tranquil: no volen que ho siga. Intenten suprimir per la força bruta allò que pertany a l'àrea de la raó, del debat serè. Les «anècdotes» varien en la transcendència o en la impunitat, però conflueixen en el sentit (FUSTER, 2006: 343).

Además de denunciar la hipocresía de ciertos sectores que lo querrían ver enterrado, Fuster vuelve a acusar –aunque sin llegar a poner nombres y apellidos, al menos en este texto– a aquellos que han cultivado y han alimentado aquel clima de extrema violencia. Más contundente se mostraba en la primera versión del artículo «I mai més ben dit això», el cual fue publicado, con ciertas modificaciones, en octubre de aquel año en *Serra d'Or*. En la primera versión mecanoscrita, Fuster responsabilizaba del atentado a una serie de políticos:

M'han volgut matar, i la temptativa no em fa gens de gràcia. Jo, com deia Rilke, voldria morir-me de la meua mort. Quan Rilke deia això encara no hi havia Abrils, ni Piñars, ni Suárez, ni Roca Junyent, ni el Martín Villa... És tota l'extrema dreta contra una opció de vida, contra una opció nacional, contra una opció revolucionària... O, senzillament, contra una opció «negra». En la meua perspectiva angoixada, tots em semblen iguals: Roca i Carrillo, González i Suárez, la Montseny i Tarancón, caca pura... Uf! Si vostès, lectors, no s'ho creuen, pensin en una bomba...⁸

Parece ser que, después de un tiempo de reflexión y más calmado, lo reelaboró: quitó todos los nombres, optó por «despersonalitzar l'accident» y reflexionó de manera más general sobre toda la «classe política» y el conjunto de pactos, complicidades y «toleràncies» de unos con otros, incluso con aquel sector de la política valenciana que pretende –una clara alusión a Fernando Abril Martorell y la UCD– «*extirpar el càncer del pancatalanismo i acuchillar no sé qué (fácil d'imaginar)*» (FUSTER, 2011: 458), problema más importante, a fin de cuentas, que encontrar a los autores. Estos, sin embargo, nunca fueron localizados.

Más aún, la policía archivó el caso en menos de un mes y con una investigación de solo cuarenta folios (BAYARRI, 2018: 52-53); a estas alturas, más de cuarenta años después, sigue sin haber culpables. No obstante, no es difícil de imaginar el origen; a pesar de que no existan pruebas concluyentes para asegurar que las bombas contra Fuster –y, anteriormente, Sanchis Guarner– provienen del blaverismo o de la extrema derecha españolista (FLOR, 2011: 266), las declaraciones de

8. El lector encontrará una copia del original en el Arxiu Joan Fuster (Espai Joan Fuster) de Sueca y otra en el Arxiu *Serra d'Or*; también lo reproducen Antoni Furió y Josep Palàcios (2011: 1099-1101). En nuestra tesis doctoral, con el permiso de los herederos de Fuster, se incorporaron las imágenes escaneadas de los mecanoscritos y se comentaron las diferencias entre las dos versiones al tratar la censura o autocensura del suecano en *Serra d'Or* (CANO, 2021: 260-263 y 653-660).

varios personajes de estos sectores ayudan a eliminar las hipotéticas dudas. Manuel Zarzo y Pasqual Martín-Villalba, ambos pertenecientes al GAV, culpabilizan tanto a Manuel Sanchis Guarner como a Joan Fuster de haberse enviado y haber hecho explotar ellos mismos los respectivos artefactos, rebajados a la categoría de «petardos» (PÉREZ MORAGÓN, 2002: 312). Es la misma estrategia de justificación encubierta del terrorismo que utilizará Ignacio Carrau, uno de los fundadores del partido anticatalanista Unió Regional Valenciana: «no, no hablemos de bombas, ¿eh? Porque bombas, yo según mis noticias, tanto lo de Fernando, éste, lo de Sanchis Guarner como lo de Joan Fuster, si hubo, fueron petardos, pero no hablemos de bombas, creo yo, ¿eh? Que no se pueden, ni se pueden evaluar daños, creo yo, de, de lo que pasó allí» (FLOR, 2011: 266).

CONCLUSIONES

En resumidas cuentas, a Joan Fuster se le tiene que valorar no solo por su importancia literaria y cultural. Desde el punto de vista de la «política» –la «no profesional», como matizaría el ensayista–, es necesario compartir las palabras de Carme Gregori (2000: 212): «Fuster és l'ideòleg més important del valencianisme polític contemporani; sense ell resultaria impossible d'entendre la direcció i el sentit del nacionalisme de la segona meitat de segle al País Valencià».

El de Sueca fue perseguido, a lo largo de las décadas, por el franquismo (primero, el «oficial»; después, el «maquillado» con cosméticos democráticos) por hacer pensar a la sociedad, por hacerla reflexionar, por querer sacarla del inmovilismo, por plantear un modelo de país diferente del que «ellos» pregonaban. Fuster sabe quiénes están detrás de los ataques, y también conoce con qué complicidades cuentan. Ahora bien, ni la campaña mediática contra él de principios de los sesenta desde ciertos sectores valencianos, ni las bombas o los ataques del blaverismo, desde la extrema derecha o desde los nostálgicos franquistas –de todos juntos, al fin y al cabo–, pudieron silenciar al intelectual. Al contrario, muchos amigos y muchos lectores le mostraron su apoyo; el homenaje que le brindaron en octubre de 1981 en la plaza de toros de València con una gran afluencia de público es solo un ejemplo.

No obstante, la impunidad con la que se quedaron aquellos incidentes y, sobre todo, la pasividad o la consciente negligencia por parte de las autoridades –unas autoridades, no lo olvidemos, con una alta representación de franquistas que no fueron depurados– acrecieron la sensación de desencanto y de cansancio hacia la realidad política del País Valenciano que Fuster ya hacía tiempo que había empezado a incubar y que, al cabo de unos años, lo llevaron al silencio autoimpuesto. El *Any Fuster* (Año Fuster) que acabamos de dejar atrás tendría que haber sido una buena oportunidad o haber servido de excusa para indagar más en este rincón

oscuro desde los «gobiernos», desde las instituciones gubernamentales «democráticas» que han proclamado a los cuatro vientos su fusterianismo; habría sido una manera –una más– de homenajearlo y de impartir una especie de justicia, aunque fuera póstuma. Sin embargo, no ha sido el caso, pero eso ya abriría otro debate.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte (2006): *Mitos y mentiras de la transición*, Barcelona, El Viejo Topo. [1.ª ed. 2002, *Le mythe du «Modèle espagnol» de transition à la démocratie*, Tesis doctoral inédita en francés].
- ARCHILÉS, Ferran (2012): *Una singularitat amarga. Joan Fuster i el relat de la identitat valenciana*, Catarroja / Barcelona, Afers.
- ARIÑO, Antonio (1992): *La ciudad ritual. La fiesta de las Fallas*, Barcelona / Madrid, Anthropos / Ministerio de Cultura, Dirección General de Cooperación Cultural.
- BABY, Sophie (2018): *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal. [1.ª ed. 2012, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez].
- BAYARRI, Francesc (2018): *Matar Joan Fuster (i altres històries)*, Almàspera, Austrohongaresa.
- CANO, J. Àngel (2022): *Joan Fuster i Serra d'Or. Els articles seriatos (1968-1984)*, València, Publicacions de la Universitat de València / Càtedra Joan Fuster.
- CANO, J. Àngel (2021): *Els articles de Joan Fuster a Serra d'Or: «Restriccions mentals» (Primera sèrie: 1968-1973) i «Passar el dia, empènyer l'any» (Segona sèrie: 1978-1984)*, Tesis doctoral, València, Universitat de València.
- FABREGAT, Amadeu (2003): «Amb Joan Fuster a Sueca», en Isidre CRESPO (ed.): *Joan Fuster. De viva veu*, Catarroja / Barcelona / Palma, Afers, pp. 215-221. [Publicada originalment en *València Semanal*, 19, 1978].
- FLOR, Vicent (2011): *Noves glòries a Espanya. Anticatalanisme i identitat valenciana*, Catarroja, Afers.
- FURIÓ, Antoni (2005): «Pròleg», en Joan FUSTER: *Viure per viure*, València, Publicacions de la Universitat de València, pp. 9-24.
- FURIÓ, Antoni (1994): *Àlbum Fuster*, València, Alfons el Magnànim.
- FURIÓ, Antoni y Josep PALÀCIOS (2011): «Notes explicatives i materials complementaris», en Joan FUSTER: *Obra completa. Volum tercer. Assaig, II*, Barcelona / València, Edicions 62 / Diputació de Barcelona / Publicacions de la Universitat de València, pp. 961-1119.
- FUSTER, Joan (2011): *Obra completa. Volum tercer. Assaig, II*, Barcelona / València, Edicions 62 / Diputació de Barcelona / Publicacions de la Universitat de València.
- FUSTER, Joan (2006): *Elogi del meu poble*, Sueca, Llibreria Sant Pere.
- FUSTER, Joan (2005): *Correspondència, VIII. Joaquim Maluquer i Sostres, 2a part*, València, Càtedra Joan Fuster de la Universitat de València / Tres i Quatre.

- FUSTER, Joan (2003): *Correspondència*, VI. *Vicent Ventura, Josep Garcia Richart*, València, Càtedra Joan Fuster de la Universitat de València / Tres i Quatre.
- FUSTER, Joan (2002): *Combustible per a falles*, Alzira, Bromera. [1.ª ed. 1967, València, Garbí].
- FUSTER, Joan (1993a): *Figures de temps*, València, Edicions Alfons el Magnànim. [1.ª ed. 1957, Barcelona, Selecta].
- FUSTER, Joan (1993b): *Epistolari Joan Fuster-Vicenç Riera Llorca*, Barcelona, Curial.
- GALLEGO, Ferran (2008): *El mito de la Transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica.
- GRAU, Daniel P. (2017): *El dit sobre el mapa. Joan Fuster i la descripció del territori*, València, Publicacions de la Universitat de València / Càtedra Joan Fuster.
- GREGORI, Carme (2000): «Joan Fuster: el compromís d'un escèptic», en Ferran CARBÓ; Dolores JIMÉNEZ; Elena REAL y Ramon X. ROSSELLÓ (eds.): *Les literatures catalana i francesa: postguerra i engagement*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 187-212.
- GRIMALTOS, Tobies (2010): «Fuster, un escèptic entre fervorosos», en Neus CAMPILLO (ed.): *Pensar la nostra actualitat. Joan Fuster i la filosofia*, València, Publicacions de la Universitat de València / Càtedra Joan Fuster, pp. 37-56.
- IBORRA, Josep (1982): *Fuster portàtil*, València, Eliseu Climent editor.
- LAS PROVINCIAS (1963): «El mundo fallero satiriza a Fuster en cabalgatas y ninots», *Las Provincias*, 10/03/1963, p. 3.
- LJORCA, Joan (1994): «El retorn de Paquita?», *El Temps*, 538, pp. 30-33, en <https://www.eltmps.cat/article/3801/el-retorn-de-paquita> [07/03/2023].
- MARCO, Lucas (2020): «La tentación ultra de la UCD en la Transición: un 'padre de la Constitución' tenía en su archivo copia notarial de la creación del colectivo anticatalanista más activo», *elDiario.es*, 11/09/2020. Disponible en: https://www.eldiario.es/blog/memoria-democratica/tentacion-ultra-ucd-transicion-padre-constitucion-tenia-archivo-copia-notarial-creacion-colectivo-anticatalanista-activo_132_6215001.html [07/03/2023].
- MOLLÀ (2014): «Joan Fuster. Converses inacabades», *L'Espill*, 45, pp. 151-209. [1.ª ed. 1992, Tàndem, València].
- PÉREZ MONTANER, Jaume (2012): «Figures i representacions de l'intel·lectual en Joan Fuster», en Antoni MARTÍ i Teresa ROSELL (eds.): *Joan Fuster. Figura de Temps*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 51-72.
- PÉREZ MORAGÓN, Francesc (2002): «Alguns moments de la vida de Joan Fuster», *Afers* n.º 42/43, pp. 275-317.
- PÉREZ MORAGÓN, Francesc (1994): *Joan Fuster, el contemporani capital*, Alzira, Germania.
- RIERA, Antoni (1995): *Rellegir Fuster. Textures filosòfiques en l'assaig fusterià*, Alzira, Bromera.
- RIERA, Antoni (2010): «L'obra de Joan Fuster, composició amb baix continu», en Neus CAMPILLO (ed.): *Pensar la nostra actualitat. Joan Fuster i la filosofia*, València, Publicacions de la Universitat de València / Càtedra Joan Fuster, pp. 101-123.
- SIMBOR, Vicent (2012): *Joan Fuster: el projecte de normalització del circuit literari*, València, Publicacions de la Universitat de València / Càtedra Joan Fuster.

TENA, Violeta (2022a): «Els estatuts 'nasciturus' que no van ser», *El Temps*, 1966, en <https://www.eltemps.cat/article/16294/els-estatuts-nasciturus-que-no-van-ser> [14/05/2023].

TENA, Violeta (2022b): «Una autonomia de baixa intensitat», *El Temps*, 1966, en <https://www.eltemps.cat/article/16293/una-autonomia-de-baixa-intensitat> [14/05/2023].

ZARZO, Manuel (1995): *Valencians front al catalanisme*, València, Artes Gráficas Soler.

.....
J. ÀNGEL CANO MATEU (l'Olleria, 1991) es doctor en Filología Catalana por la Universitat de València con una tesis sobre el articulismo literario de Joan Fuster, convenientemente adaptada en forma de libro con el título de *Joan Fuster i Serra d'Or. Els articles seriatos (1968-1984)* (PUIV, 2022). En la actualidad, trabaja de lector de catalán en la University of Leeds.